Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 NOV. 2007

RES. H. N° 1477-07

EXPTE.N° 4.781/07. -

VISTO:

La Res. H.N° 1133/07, por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Antropología Urbana" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 570/07, aconseja aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora y designar a Sebastián Muñoz en el cargo motivo del llamado;

Que dicho cargo será remunerado hasta el 31 de diciembre de 2007, con las economías generadas en el Inciso I;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 30-10-07)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría al alumno SEBASTIAN RAMON MUÑOZ, DNI.N° 26.701.003, LU.N° 703.830, en la cátedra de "ANTROPOLOGÍA URBANA, a partir del 30 de octubre de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2007.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación a las economías del INCISO 1 del presente ejercicio 2007.

ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, el alumno Sebastián Muñoz, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR al interesado, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

433-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.